

Decreto Nº 241, que designa al Ing. Luis M. Bonnet, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

(G. O. Nº 9002, del 31 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 241

VISTA la Ley Nº 6, que crea el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), de fecha 8 de septiembre de 1965;

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Ing. Luis M. Bonnet queda designado Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

DA'DO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 242, que fija los precios de venta del aceite de maní de producción nacional.

(G. O. Nº 9002, del 31 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 242

CONSIDERANDO: que es una necesidad implazable esta-